

SEGUNDO ANIVERSARIO  
del señor**Don Esteban Ruíz-Baquerín García**  
Que falleció el día 7 de Diciembre de 1932

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa la señora

**Doña Amalia Pérez García**

Que falleció el 9 de Febrero de 1932

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebran mañana 7, desde las nueve hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la Parroquia de San Bartolomé.

**Su sentida hija, doña Francisca; hijo político, don Antonio Miguel de la Peña Sólquer y nietos, Gaspar y Esteban-José**

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, les ruegan los tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguno de estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 6 de Diciembre de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Ayer en el Ayuntamiento

## Sesión de la Corporación municipal

**Se aprueba una moción del alcalde señor Musso sobre ordenación de obras de pavimentación en la ciudad.****También se acuerda felicitar al Gobierno por el decreto de protección a la Industria Sadera**

A las cinco y media de la tarde de ayer, celebró sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Preside el señor Musso, acompañado de los primero y segundo tenientes de alcalde señores Rodríguez y Meseguer.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a varias comunicaciones que se dirigen a la Corporación, así como las disposiciones insertas en Boletines y Gacetas.

En comunicaciones se leen las siguientes:

Una de los vecinos de Torreagüera solicitando que se normalicen las horas y puntos de salida de los autos de línea en evitación de posibles males.

Lopez Martinez solicita que se coloquen dos guardias municipales, uno en el sitio de sanda y otro a su negada.

La presidencia promete atenderlo.

Es leída una comunicación del presidente de la Audiencia, interesando que se realicen las obras necesarias para reconstrucción del edificio de la Audiencia con la cantidad de cien mil pesetas que ha destinado para tales efectos la Junta Central del paro obrero.

Barberán apoya con cariño la solicitud del presidente de la Audiencia y pide que sea atendida debidamente.

Peñafiel interviene para hacer aclaraciones sobre este asunto y la presidencia les contesta que habrá que solicitar de Madrid el envío de la citada suma, ya que hasta entonces nada puede hacerse.

El delegado-presidente de la Cruz Roja en Murcia señor García Castillo, interesa que se conceda la subvención de 3.500 pesetas a la banda de

música de dicha institución, disponiéndose, si ello se hiciera, de una magnífica banda de música de que la ciudad carece.

Pasa el asunto a la comisión.

La presidencia presenta una moción proponiendo que se haga un estudio de las calles que falten por pavimentar a fin de ordenar y normalizar los trabajos de obras en calles.

El señor Musso explica el alcance de esta proposición cuya que tiende a la ejecución de un plan general de obras, haciéndolo en dos grupos, sino el de alcantarillado y pavimentación con adoquinado y otro el de arreglo de varias calles, provisionalmente, con grava y piedra, cuyas obras habrán de ser aprobadas por Hacienda y Policía Urbana.

Meseguer solicita ciertas aclaraciones al asunto y Servet habla para hacer ver la sinceridad y beneficio de la proposición de la presidencia.

Es leída una moción de Sanchez Buendía, pidiendo que se aumente el alumbrado en La Alberca, construcción de un puente en la rambla y ensanche de la Avenida de la República.

Al citado concejal defiende su moción y expresa la importancia de esta cuestión.

Gonzalez Conejero dice que se estudiará con cariño la proposición.

Nadaí hace unas observaciones y la presidencia propone, y así se acuerda, que pase la moción a las comisiones de Hacienda y Policía Urbana.

Barberán como presidente de Plazas y Mercados, presenta una moción solicitando que a las entradas de las plazas de Verónicas y Rambla se coloquen grandes ceños de alambre para que se depositen en ellos pape-

les, hojas, etc., para evitar la suciedad de los alrededores de esas plazas de abastos, así como también solicita que se instalen quioscos para venta de flores en la plaza de las Flores.

La moción es acogida cariñosamente por la Corporación.

Se lee y aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana que asciende a la suma de pesetas 14.607'45.

A continuación la comisión de carnes y alcoholes presenta liquidación de las cuentas de ese arbitrio en el pasado mes de Noviembre, cuyo beneficio líquido ha sido de 72.787'24 pesetas.

Aprobado.

La comisión de Hacienda resuelve varios expedientes y aprueba liquidaciones de obras de urbanización.

Se produce un debate respecto a unas cuentas de obras en el teatro Romea y se acuerda a propuesta de Zayas que las obras que sean precisas se ejecuten y que luego el Ayuntamiento obligue al arrendatario al pago de aquellas partidas que le afecten.

Se aprueba la adquisición de un aparato depurador de aguas, así como su excelente forma de pago, haciendo saber la Presidencia que las condiciones de pago, que tanto agradan, las convino el señor Servet.

Es aprobada la marcación de línea en la calle de Sagasta, determinándose que se siga la línea del edificio del señor Hernandez Román, en Vidrieros.

Se aprueba el concursillo celebrado por la Alcaldía para abastecimiento de materiales de obras hasta el 30 de Junio.

Se acuerda la pavimentación de las calles de Gonzalez Adanid y de Maureas, así como también la pavimentación de la Plaza de Villaleal.

Por 21 votos contra 12 se acuerda que el mercado de Corvera vuelva al sitio que siempre se utilizó.

La Presidencia solicita que se le faculte para ampliar por un mes los conciertos de carnes y alcoholes en los pueblos, ya que hasta mediados de enero no se habrá resuelto la subasta para arriendo de cobranza de este arbitrio. Conformes.

También la Presidencia da cuenta de las medidas adoptadas para el cobro de todos los recibos pendientes que tienen los recaudadores municipales. Acordado.

XXXI ANIVERSARIO  
de la señora**Doña Dolores Riera Basterrechea**  
que falleció el día 6 de Diciembre de 1903

R. I. P.

En sufragio de su alma, de las de sus padres, padres políticos y hermanos políticos DON CELMDONIO y DON PRIMO BLÁZQUEZ, estará la Vela y Alumbrado y se celebrarán misas cada media hora desde las ocho hasta la una, mañana día 7 en la Iglesia de la Merced, donde por la misma intención se aplicará la novena en honor de la Inmaculada Concepción que se celebrará al toque de Oraciones del citado día 7.

**Don Ricardo Blázquez García, sus hijos y demás familia,**

SOLICITAN a sus amigos y personas piadosas rueguen a Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, y se sirvan asistir a alguno de estos sufragios anticipándose por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 6 de Diciembre de 1934

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. señor Obispo que fué de esta Diócesis don Vicente Alonso Salgado y varios otros señores Prelados. (9)

Meseguer da cuenta de una disposición que hoy publica la «Gaceta» del Ministerio de Agricultura en beneficio de la industria sedera de la ciudad y propone que se acuerda felicitar al Gobierno por esta disposición que tanto beneficia a Murcia. Acordado.

Peñafiel propone que se obligue al pago de los arbitrios sobre perros y solicita del alcalde que se active el celo para despochar los referentes a la fijación de carteles.

Se hacen otros ruegos y se levanta la sesión.

## Gobierno civil

La conferencia

del Sr. Lorenzo Pardo

El gobernador señor Rodríguez Soriano dijo ayer a los periodistas que le había visitado una comisión del Círculo Mercantil de Lorca para invitarle a la conferencia que dará en dicha ciudad el próximo domingo, acerca de sus proyectos de regadío, el ilustre ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, cuya invitación aceptó para asistir al acto si otras ocupaciones no se lo impiden.

Donativo para la suscripción

En el Gobierno civil se ha recibido la cantidad de doscientas pesetas como donativo del Círculo Instructivo de Alhama para la suscripción en favor de la fuerza pública.

La entrega de un pergamino

El próximo viernes una comisión de la Orquesta Sinfónica de Murcia visitará al gobernador señor Rodríguez Soriano para hacerle entrega de un pergamino con el título de Presidente honorario de dicha organización musical, en gratitud al apoyo prestado por la mencionada autoridad a la Orquesta Sinfónica.

## Festivales en la Federación de Dependientes de Comercio y Banca

En el local de esta Federación y organizados por la Peña «El Clavel» tendrán lugar los días 8 y 9 de los corrientes dos actos, el primero a las diez de la noche un gran baile de sociedad, estando los salones artísticamente adornados a la veneciana. Entre las señoritas asistentes se sortearán bonitos regalos, el segundo a las seis de la tarde magnífico velada literario musical.

La recaudación de estos festivales serán destinados a un fin benéfico.

IV ANIVERSARIO  
de la señora**Doña Matilde Miró Soto**

Que falleció el día 7 de Diciembre de 1930

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo el señor

**DON ENRIQUE AYUSO BONNEMAISON**

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 7, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

**Sus sentidos: hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás familia,**

RUEGAN a sus amistades los tengan presente en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 6 de Diciembre de 1934

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

## INFORMACIÓN DEPORTIVA

### Ante el partido de Alicante

El encuentro Hércules de Alicante-Murcia F. C., que se juega el domingo en Bardia, ha despertado gran expectación.

La directiva murciana, oyéndolo así, y al verse privada del concurso de Banz, lesionado en el partido contra el Eliche, ha conseguido un nuevo delantero centro, también catalán, para que dirija la línea en este match de tanta trascendencia.

Seguramente, dicho jugador saldrá ayer noche de su punto de destino y estará aquí el viernes.

El equipo murciano, se alineará igual que el domingo, con las solas variantes de Banz, por el nuevo jugador y la sustitución de abellán, por Baeza.

### El calendario del Tercer Grupo

Como el Eliche ha sido incluido en el Tercer Grupo de la Segunda Liga a última hora y el calendario estaba formado con anterioridad, se da el caso de que coincide la celebración de partidos en el campo de este club y en el del Hércules, lo que perjudica notoriamente al Eliche.

El domingo próximo, por ejemplo, mientras el Hércules recibe la visita del Murcia, el Eliche tiene que jugar con el Malacitano en Altavix, y como es natural, ni de Alicante ni de Murcia irá a Altavix ningún aficionado.

La directiva murciana se ha dirigido a la Federación Española, haciéndole ver los perjuicios económicos que se le ocasionan y según nuestras noticias va a introducirse una modificación en el calendario.

LISCANQ

NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Ha comenzado la inspección de los agrios

Madrid.—En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron una nota a los periodistas informando de que había comenzado a funcionar la inspección de toda clase de frutos, especialmente de los agrios, en Cartagena, Almería, Valencia y otros puertos.

NOTAS DE ESTADO

El Nuncio conferencia con Rocha

TAMBIEN VISITAN AL MINISTRO VARIOS EMBAJADORES (Por telégrafo)

Madrid.—El Nuncio de su Santidad confirió extensamente con el ministro de Estado. Los embajadores de la Argentina, Brasil, Portugal y Francia, los ministros del Japón, China, Santo Domingo y Polonia, y los encargados de negocios de Cuba y Méjico, acudieron a saludar a Rocha.

Después del movimiento revolucionario

En un castillo abandonado son halladas 93 mil pesetas

Se cree que las escondió González Peña. Van a reanudarse los trabajos en las minas

Oviedo.—En el castillo de Oloniego, que está abandonado, la Benemerita encontró 93 mil pesetas. Se cree que las escondió González Peña, el cual estuvo oculto en la torre de dicho castillo.

El trabajo en las minas

La patronal minera ha comenzado a repartir carnets para reanudar el trabajo en las explotaciones mineras. Los obreros han acudido a pedir el reintegro en gran número. Como algunas minas están anegadas, se tardará aún bastante en normalizar los trabajos.

OROZCO VISITA COVADONGA

El ministro de Industria hizo una excursión a Covadonga, y a su regreso recibió varias visitas. Por la tarde salió para Madrid.

EL AUDITOR SASTRE, EN BARCELONA

Barcelona.—Llegó el inspector general de auditorías, Onofre Sastre. Estuvo conferenciando con el auditor Ferrer. Se decretaron 49 autos de libertad. El juez militar se personó en el «Uruguay», notificando a Ayguadé el auto de procesamiento. Al mismo tiempo lo sometió a un interrogatorio.

LO DE CASAS VIEJAS

El recurso de Rojas ante el Supremo

Madrid.—En el Tribunal Supremo se celebró la vista del recurso interpuesto por el capitán Rojas contra la sentencia condenatoria de la audiencia de Cádiz, por los sucesos de Casas Viejas. Sostuvo el recurso el abogado señor Pardo, con gran brillantes. En su informe se refirió a un defecto de procedimiento, por no haber comparecido el señor Azaña. El Fiscal se opuso al recurso. Quedó visto para sentencia.

TEATRO ROMEA

CINE SONORO

Programa para hoy día 6.—Tarde a las 8 y 1/2. Noche a las 10 y 1/4

ECLAIR JOURNAL.—REVISTA FEMINA.—Estreno de la emocionante super-producción Radio Pictures, titulada

LA CARRETERA DEL INFIERNO

Sublime interpretación del famoso actor RICHARD DIX

Butaca, 1'25 General, 0'30

Nota.—Sábado 8 y domingo 9, reaparición de los Espectáculos VELASCO

EL SOL SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre

Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512. Murcia: Calle de Pasaal.—Teléfono, núm. 2.854.

LO QUE DICE VAQUERO

Regaesa satisfechísimo de su viaje a Coruña

Por telégrafo de la noche Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que reina absoluta tranquilidad en las provincias. Confirmó que en una charca de un pueblo de Avila fueron encontradas varias armas y municiones. Reiteró su satisfacción por las muestras de afecto y de cariño que recibió durante su estancia en Córdoba, a la que acudió con la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno, para asistir al acto de colocación de la primera piedra del monumento al ilustre pintor Romero de Torres.

Institución de Nuestra Señora de Lourdes

Obra sacerdotal a favor de sacerdotes ancianos enfermos e inutilizados. Limosnas recibidas para este fin. Suma anterior, 14.660'90. Señor Cura Párroco de Casas Ibañez, 5'35 pesetas. Id. id. de Alba, 5'35. Id. id. de Boecillo, 5'35. Id. id. de Almazora, 5'35. Id. id. de Abanilla, 5'35. Id. id. de Albuñate, 5'35. Total, 14.693'400 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Boletín Religioso

DICIEMBRE—1894. Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Inmaculada Concepción.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de Oraciones por la tarde a las cinco y cuarto.

SANTORAL

Día 6

Jueves.—San Nicolás de Bari.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco de la tarde.

Día 6—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Novena a la Purísima

EN LA CATEDRAL

Todos los días a las cuatro de la tarde, rezada en su propia Capilla de Trascoro.

EN NTRA. SRA. DE LOURDES

Por la mañana a las siete, Exposición de S. D. M., Misa, Estación, Rosario, Letanía, Preces y Novena.

Terminará con la Bendición Eucarística y Salve.

El día 8, solemne función con sermón, a las diez y media de la mañana.

EN LA MERCED

Todos los días, por la mañana, se leerá la novena en las misas de seis y cuarto, ocho y nueve. La de ocho serán con cánticos.

Por la tarde, al toque de oraciones Exposición de S. D. M., Himno Eucarístico, Estación, Corona Franciscana, Sabatina, Sermón, Novena, Bendición, Reserva y Salve.

Todas las noches del novenario, ocuparán la Sagrada Cátedra los RR. PP. Franciscanos.

El día 8, festividad de La Purísima, a las siete y cuarto de la mañana Misa de Comunión general.

Desde el día 7 al 15, estará la Vela y Alumbrado al Santísimo en La Merced, haciéndose el Ejercicio de la Felicitación Sabatina a continuación del de la Vela.

El día 15, a las diez de la mañana, Misa solemne que consagra la M. I. Cofradía de La Purísima a su Titular.

EN SANTA CATALINA

Todos los días, por la mañana a las ocho y media, excepto los domingos que será a las ocho.

Por la tarde a las cinco, con exposición de Su Divina Majestad.

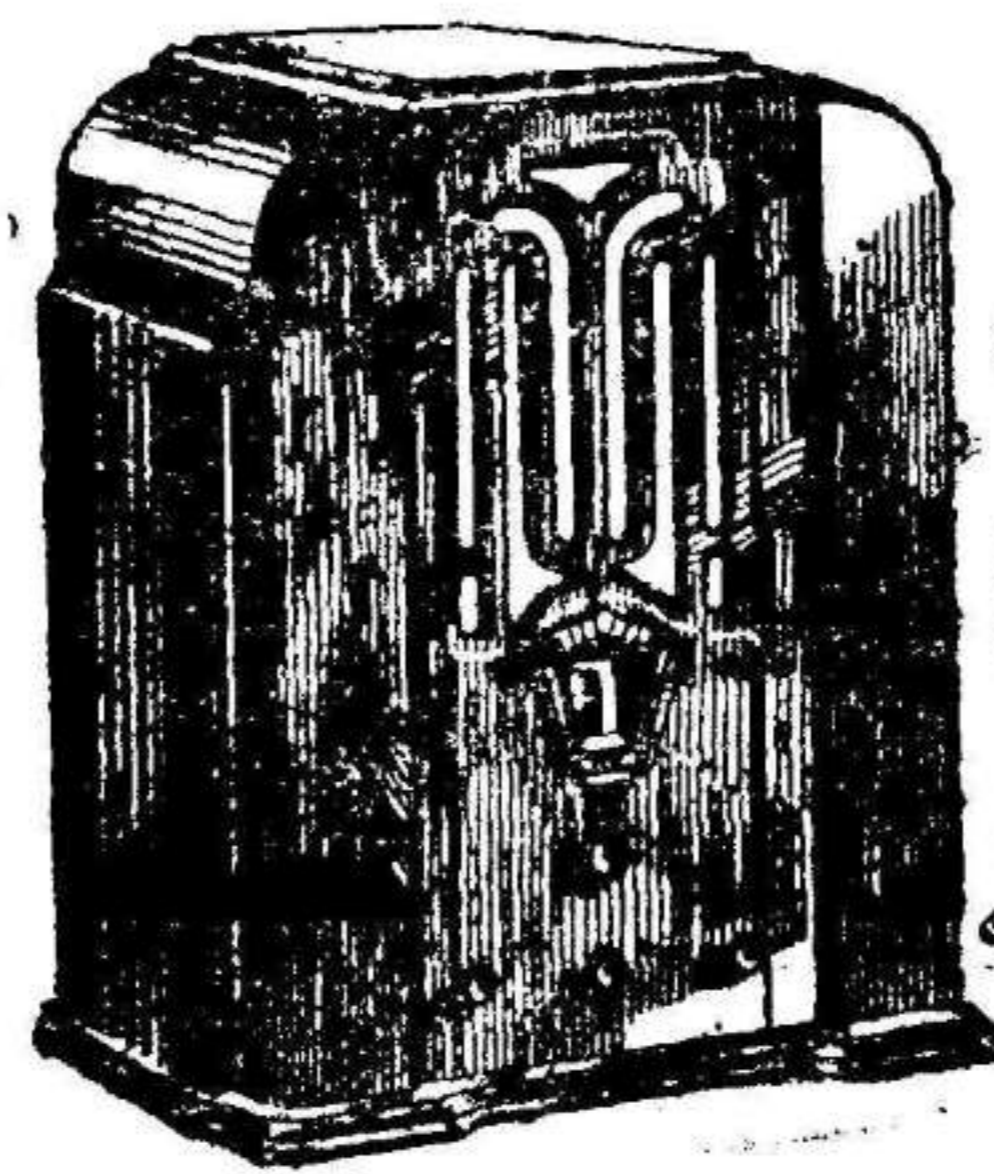
En los días 7, 8 y 9, ocupará la sagrada cátedra, el Muy Iltr. Sr. don Pedro Gil García, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

¿Tiene V. corriente continua?

He aquí el más perfecto y formidable receptor

Modelo 1935

ONDAS EXTRA-CORTA Y NORMAL DE 13 A 550 METROS)



ALFA RADIO CORP.-NEW YORK DE SIETE VÁLVULAS

(SIRVIENDO A LA VEZ PARA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA)

Supremo en selectividad, alcance y potencia

Insuperable en perfección acústica

Control automático de volumen (dispositivo antifading). Condensador triple y flotante. Selección por sistema Diodo. Control progresivo de tono. Dispositivo para Radio-Gramola. Seis circuitos sintonizados. Salida en push Pull.—CONCRECIÓN DE TODOS LOS ÚLTIMOS Y NOTABILÍSIMOS PERFECCIONAMIENTOS DE RADIOTECNICA.—Altavoz superdinámico de gran tamaño.

Pidan una demostración del MEJOR RECEPTOR EN CORRIENTE CONTINUA

AMERICAN RADIO

Plaza de San Bartolomé, 4 :: Teléfono, 2136

NOTAS DE PALACIO

Almuerzo de despedida al embajador del Brasil

Madrid.—El Presidente de la República fué cumplimentado por el exministro don Cirilo del Rio y por el inspector general de la Benemerita, señor Bedía.

ALMUERZO DE DESPEDIDA A UN EMBAJADOR

En las habitaciones particulares del Presidente, en Palacio, se celebró un almuerzo de despedida al embajador del Brasil, Luis Guimarães y a su esposa que marchan a Roma.

Asistieron al acto la esposa y la hija de Alcalá Zamora, Sanchez Guerra, el introductor de embajadores y el alto personal de las casas militar y presidencial.

Los diputados vascos

Deliberan sobre temas políticos

Madrid.—Se reunieron los diputados vascos en uno de los salones del Congreso.

Deliberaron sobre temas políticos. Para asistir a esta reunión vino expresamente el delegado del partido en Vasconia.

Sociedad Amigos del Arte

El sábado último celebró en esta culta Sociedad una velada homenaje a Francisco Gimeno, elemento de su cuadro artístico.

Se puso en escena el drama de don José Zorrilla «El puñal del goda» y el juguete cómico «Sin cocinera» distinguiéndose en sus papeles la señora Cremades y señorita Raya. Fueron muy aplaudidos los señores Balanza y Ferrándiz, barítono y tenor, que interpretaron varias romanzas de su extenso repertorio, así como la orquesta dirigida por el señor Gil.

También se distinguieron el señor Gimeno y los señores Pineda, Marín, Cremades, Donoso y Celdrán en sus respectivos papeles.

Desde el próximo jueves estarán los salones de esta Sociedad, lujosamente adornados para los bailes Chino-Japoneses, que se efectuarán los días 8 y 9 del actual.

La entrada a esta exhibición será libre, pudiendo el que lo desee, recoger sus invitaciones de once a doce de la noche en la Secretaría de esta Sociedad.

La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 5

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Amortizable 5%, etc.) and Price (70.10, 90.50, etc.).

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia

Conferencia interesante

Invitado por la Sección científica de este Colegio, el viernes a las cinco y media de la tarde, honrará la tribuna del mismo el doctor Arnaldo Soñias, director del Centro Secundario de Higiene de Lorca, que disertará sobre el tema «Concepto de los Ultravirus».

NOTICIAS

VIAJEROS

De regreso de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el señor Marqués de Rozalejo.

También ha regresado de Madrid a donde marchó con el triste motivo del fallecimiento de su madre política (q. e. p. d.) nuestro buen amigo don Pablo Garnica, conde de Villar de Feliex. Sean bienvenidos.

Advertisement for ESTOMACO ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Includes text: 'Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual.' and 'SAIZ DE CARLOS' in large letters.

El refresco gaseado ORANGE CRUSH

a pesar de sus muchas imitaciones no tiene rival. Para evitar confusiones al pedirlo no digais solo un «Orange», decir siempre

ORANGE CRUSH

así tomareis el auténtico elaborado con agua filtrada y purificada en la FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ de su concesionario exclusivo para Murcia,

Patricio López Ortega

que además fabrica los también renombrados refrescos COCA-COLA Y SINALCO

Depósito de las acreditadas marcas de Cerveza

DAMM Y MORITZ

VENTA DE ÁCIDO CARBÓNICO -- SERVICIO A DOMICILIO

Plaza de San Antolín, 3

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 80.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banca Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista. . . . . 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

- A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. . . . . 3 y 1/2 por 100 anual
B) Imposiciones
Imposiciones a plazo de 3 meses. . . . . 3 por 100
Imposiciones a seis meses . . . . . 3-80 por 100
Imposiciones a doce meses o más . . . . . 4 por 100

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos  
CONTRA LA PESTE PORCINA

Veterinarios - Avicultores  
VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

## Suero y Virus GLOBE

## Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa **AMBROSIO PRADO**

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

Lo que dice Lerroux a los periodistas

### Va a ser prorrogado el estado de guerra

Por telégrafo

**Madrid.**—Lerroux acudió al ministerio de la Guerra, donde le visitaron los generales Mola, Orgaz y Carraseo, y el jefe de la minoría nacionalista Horn.

También le visitó una comisión de la Federación de sociedades económicas.

#### Manifestaciones de Lerroux

Al conversar Lerroux con los periodistas, les dijo que el estado de guerra se prorrogará un mes más.

Añadió que confía en que no precisen nuevas prórrogas.

Espera que en algunas regiones puede levantarse el estado de guerra antes de que termine el año.

Desde luego, añadió el jefe del Gobierno, estas regiones no serán ni Asturias ni Cataluña.

#### El levantamiento de la Censura

Se asegura que la Censura no será levantada hasta que el Parlamento apruebe el Estatuto de Prensa.

La discusión de dicho Estatuto tendrá lugar en una de las próximas sesiones de Enero.

Parece que Lerroux ha confirmado estas impresiones.

### Dinero al 6 por 100 anual

En primeras hipotecas amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. Se cancelan las hipotecas de próximos vencimientos. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Gestión para la compra de óndulas hipotecarias al 4, 5, 5 y 1/2 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos.

Apoderamientos gratuitos para los préstamos de provincias.

Para informes y folletos gratis:

**Francisco Romero Penalva**

Agente de Préstamos para el **Banco Hipotecario de España**

PASEO DE GARAY, 8, (frente al Puente Nuevo)  
Teléfono, 1889.—MURCIA

### Bañeras de hierro esmaltado

DESDE 120 PESETAS

#### INODOROS COMPLETOS

DESDE 88 PESETAS

LOS INSTALAMOS A PRECIOS REVOLUCIONARIOS ÚNICAMENTE!

### Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 MURCIA Teléfono, 1.239

### Los Exploradores de España

#### Agrupación de Murcia

LA CONFERENCIA DEL SABADO DIA 1

A las ocho de la noche dió comienzo esta actividad nuestra de los sábados con unas charlas por los labatos. En primer lugar nos hablaron de la necesidad que existe de que los exploradores formen sus colecciones de minerales, plantas e insectos, lo cual nos enseña a amar y admirar la naturaleza al mismo tiempo que nos deleitamos e instruímos. Otro labato nos habló en su infantil lenguaje de la mosca, y nos dijo que es un insecto maligno que transmite muchas enfermedades, e indicó entre risas y aplausos como se destruyen estos «bichos». Finalmente el labato más pequeño del grupo, Medina, nos habló de la rata con singular gracia. Las palabras de los diminutos charlistas fueron acogidas con grandes aplausos.

A continuación el scout del Clan Gacela, Joaquín Lapuente, nos deleitó con una amena charla acerca del reloj y su necesidad. Hizo una documentada historia de su origen y desenvolvimiento, y finalmente citó algunos refranes que hacen referencia al tiempo y ensayo bellamente su valor. Las palabras finales fueron acogidas con grandes aplausos.

Después nuestro Comisario accidental e instructor Tomahawk Rojo nos hizo algunas observaciones y nos comunicó algunas noticias. Las más agradables de ellas fué la que nos anunciaba el recuerdo que nos enviaba don Antonio Sánchez Bravo que accidentalmente se encuentra en Madrid. Propuse, como buena acción colectiva, que construyamos juguetes para los niños pobres y los cuales serán entregados en la festividad de Reyes.

#### LA EXCURSION DEL DOMINGO DIA 2

Oímos misa voluntaria a las seis y media en la Catedral y a las siete nos embarcamos hacia el Valle después de hacer algunas compras en La Alberca. A las nueve izamos bandera y cantamos el himno, desequipándonos a continuación. Durante la mañana hicimos ejercicios atléticos: trepar por cuerda lisa y tracción, prácticas

de heliógrafo y excursiones cortas. También se jugaron varios partidos de Baloncesto, uno el de Cierve-Leopardo venciendo los últimos por 5 a 3 y el de Reno-Gacela que empataron a 4 puntos. A la una comimos y durante el descanso se efectuaron exámenes de pruebas y de diplomas y se celebraron consejos de grupo y de patrulla. A las cinco nos equipamos y arriamos bandera. Regresamos a Murcia, en la que entramos formados, cantamos el himno en el Club y enseguida nos despedimos. El Sachem piamá del Grupo Amarillo.

MARTIN SANCHEZ BUSQUI

### RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.--17  
PROGRAMA PARA HOY

A las 13'30: Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.

A las 14: Recetas culinarias. Música variada.

A las 14'30: Cartelera de espectáculos. «El sombrero de tres picos», selección, de Falla. Música escogida.

A las 15: Cierre de la estación.

A las 20: Emisión de la noche. Sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.

A las 22'05: Programa del radioyente.

A las 20'30: Cambios de moneda. Música variada. Música de baile.

A las 23: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial por hilo directo desde Madrid. Cierre de la Estación.

### Confederación Hidrográfica del Segura

Día 4 de Diciembre de 1984.  
REGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Quipar . . .	28.344.577	233.609
Fuencanta . .	8.653.570	200.820
Corcovado . .	433.273	0.000
Talave . . .	00.00	246.131
Puentes . . .	00.00	82.832

Murcia 5 de Diciembre de 1984.

### TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy Jueves 6—Tarde a las 6 1/2 :: Noche a las 10 y cuarto

El dibujo sonoro MICKY EN EL CAMPO.—Noticiero FOX en español, y Estreno de la notable obra FOX hablado en español,

## SU PRIMER AMOR

Por la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

NOTA.—El próximo lunes

### CAPRICHIO IMPERIAL

La obra cumbre de MARLENE DIETRICH

Hablada en español

### Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

#### HORTALIZAS

Patatas 0'22; tomates 0'30; ajacocs 0'74; pimientos menudos 0'40; pimientos gordos 0'60; boniatos 0'15; chirivías 0'30; nabicolos 0'12; cebolla seca 0'15; guisantes 0'00; alcachofas 0'50; habas 0'00; ajos secos 1'00; apio 0'30; cardos 0'80.

#### FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 0'80; peras 1 00; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'25; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'16; uva 0'50; naranjas (cientos) 0'00; limones 0'25.

#### GENEROS DE CUENTA (Dooena)

Calabazas totanera 0'00; Calabaza tierna 3'00; berenjenas 0'00; ajos tiernos 3 00; lechugas 0'60; coles 1'50; coliflores 3 00; rábanos 0'35; acelgas 0'10.

#### PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merlusa 7'00; pescadilla 5'00; Atún 7'00; Mero 5'00; Emperador 4'00; Besugos 0'00; Calamares 5'00; Jibias 3'00; Pulpos 1'50; Gallinas 0'00; Dorada 2'00; Mujol 2'00; Magres 0'00; Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 6'00; Sardina 1'20; Boga 1'20; Jurel 0'00; Boquerón 1'20; Chirrete 1'00.

### Central Cinema (ANTES ORTIZ)

CINE SONORO

Hoy jueves, no hay función  
Mañana viernes  
Permanente desde las 5 tarde

La preciosa obra Ufilms de gran éxito, titulada

### La pequeña vendedora

por Marie Bell

### Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 4 de la tarde

Programa Cómic.

y la intrigante super-producción dramática Ufilms,

### El testamento del doctor Mabuse

por Jim Gerard y Rudolf Klein Rogge

Nota. El próximo lunes,

### Aves sin rumbo

hablada y cantada en español, por el notable trio argentino Irusta, Fugazot y Demare

### Cine Popular

CINE SONORO

Sábado día 8 de Diciembre  
Festividad de la Purísima  
Desde las tres de la tarde

La grandiosa super-producción espectacular sonora,

### KING-KONG

Intérpretes: Fray Robert y Bruce Cabot

Folleto de EL TIEMPO

— 241 —

### AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA.. CARABAÑA LA FAVORITA.."

PROPIETARIOS : HIJOS DE R.J. CHÁIZEL. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
JABON SALES DE CARABAÑA : PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

de la susodicha expedición que debe salir de Francia, o estar ya en camino.

—Yo transmitiré a mi gobierno las poderosas observaciones del señor gobernador delegado— contestó el señor Mandeville, cuyo espíritu, no estando avasallado por don Felipe como lo estaba por Rosas, podía medir a su antojo la diplomacia y la elocuencia del antiguo campanillero de la Hermandad del Rosario.

—Si fuera dable que yo tomase parte en este asunto, yo diría al señor Gobernador cuál es en mi opinión la política que ha creído conveniente seguir en los negocios del Plata el gabinete de Saint James—dijo Daniel, con un tono tan humilde y tan comedido, que acabó de encantar a don Felipe, quien no deseaba otra cosa sino que alguien hablase cuando él tenía que hacerlo.

—Las opiniones de un joven tan aventajado como el señor Bello deben ser oídas siempre.

—Mil gracias, señor Arana.

El señor Mandeville fijó sus ojos en la fisonomía de aquel joven cuyo nombre le era conocido; y se dispuso a escucharlo con atención.

—Es muy probable que a la fecha en que estamos, el señor Palmerston esté en posesión de un documento muy grave de la actualidad; me refiero al protocolo de una conferencia tenida el 22 de junio de este año entre la comisión argentina y el señor Martigny. ¿El señor Mandeville sabe algo de este documento?

—Nada absolutamente—contestó el ministro inglés—, y dado que mi gobierno lo tenga, toda vez que no ha ido por mi conducto.

—Entonces me cabe la dicha de haber hecho las veces del señor ministro.

—¿Es posible?

—Sí, señor: el 22 de junio se firmó ese documento, y el 26 marchaba para Londres; enviado por mí al visconde Palmerston. Tiene, hoy, pues, cincuenta y dos días de viaje.

—Pero, ¿ese documento?—dijo el señor Mandeville, algo intrigado.

—Helo aquí, señor ministro. Léamoslo y después observemos—dijo Daniel, sacando de su cartera un pliego de papel muy fino en que leyó;

#### PROTOCOLO

De una conferencia entre el señor Bachel Martigny, Cónsul General, Encargado de Negocios y Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, y la Comisión Argentina, establecida en Montevideo, con el objeto de fijar algunos hechos relativos a la cuestión pendiente en el Río de la Plata.

«Los sucesos que han tenido lugar en el Río de la Plata desde el 23 de marzo de 1838, en que las fuerzas navales de S. M. el Rey de los Franceses establecieron el bloqueo del litoral argentino, produjeron una alianza de hecho entre los jefes de las expresadas fuerzas y los agentes de S. M. por una parte, y las provincias y ciudadanos argentinos, armados contra su tirano, el actual Gobernador de Buenos Aires, por la otra.

«Esta alianza se hizo más estrecha y adquirió alguna más regularidad, desde que el señor ge-

### A M A L I A

—Luego, si nos comprende a nosotros el derecho de gentes—prosiguió don Felipe—, tenemos derecho a que la Francia nos declare la guerra antes de mandar una expedición. Y, pues to que no lo hace así, la Inglaterra debía estorbárselo el envío de la antedicha expedición; porque conquistado el país por la Francia, la Inglaterra pierde todos sus privilegios en la Confederación. Y por eso coneluyo repitiendo al señor ministro a quien tengo el honor de hablar, que la Inglaterra debe oponerse al paso por mar



Concesionario oficial en MURCIA  
JOSE VIJES QUIRAO  
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

## INTERESES MURCIANOS

### El decreto de protección a los productores de seda

La Gaceta publica un importante decreto del ministerio de Justicia, sobre protección a los productores de seda.

El decreto se compone de doce artículos y unas disposiciones transitorias.

La parte dispositiva del mismo, es la siguiente:

**Artículo primero.** Ampliando lo dispuesto en los artículos primero y tercero del decreto de 15 de mayo de 1934, el servicio de defensa de la producción sedera y represión del fraude, queda confiado al Fomento de la Sericicultura nacional.

**Artículo segundo.** Queda terminantemente prohibido el empleo y uso de la palabra seda en los artículos y productos hilados, torcidos, tejidos y manufacturados, como tampoco de su equivalente en idiomas extranjeros, sinónimos o palabras semejantes, productos químicos, etc., que no tengan su porcentaje o carga química de acuerdo con las tablas que se publicarán en el reglamento correspondiente para la aplicación de este decreto.

**Artículo tercero.** En el plazo de dos años, a partir de la publicación en la Gaceta de este decreto, se tendrá que realizar por los fabricantes y productores la transformación debida, para que los productos fabricados con seda artificial, lleven la denominación de rayón.

**Artículo cuarto.** A pesar de lo dispuesto en los artículos anteriores, no afectarán estas disposiciones a las sociedades constituidas con anterioridad a la publicación de este decreto, en cuya denominación figura la «seda artificial».

**Artículo quinto.** No se podrá emplear tampoco la denominación de seda en los productos tejidos, hilados y torcidos cuya producción de seda no se ajuste a las bases que se establecerán para la aplicación del presente decreto. A estos productos se les aplicará la denominación de seda mezclada.

**Artículo sexto.** Para determinar la condición natural de seda, y la cantidad de seda mezclada a otros productos, por los expendedores al detall se emplearán unos marchamos oficiales que serán facilitados por el Fomento de defensa de la sericicultura, y cuyas condiciones y precios se establecerán en las bases del reglamento para la aplicación del presente decreto.

**Artículo séptimo.** No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, los productores, tejedores y fabricantes de géneros de punto que estampan el marchamo oficial en los orlillos de su manufactura quedan exceptuados de adquirir dichos marchamos oficiales, siempre y cuando se ajusten a las normas que se determinen en el Reglamento para la aplicación del presente decreto.

**Artículo octavo.** El fomento nacional de defensa de la sericicultura editará un cartoles, con los tipos y modelos de los marchamos para colocarlos en los establecimientos donde se vendan estos productos, con carácter obligatorio.

**Artículo noveno.** El plazo para la puesta en vigor de las disposiciones relativas al uso del marchamo oficial en estos tejidos es de seis meses.

**Artículo décimo.** Se crea una prima compensativa del precio regulador a los productores comprendidos en las partidas arancelarias números 1.279, 1.282, 1.283 y 1.284, (capullo de seda y sus desperdicios, y sedas hiladas y torcidas) variables cada tres meses con arreglo a la situación de los mercados internacionales a tipos similares a los de España.

**Artículo undécimo.** Los citados precios serán fijados de acuerdo con el Colegio de Arte Mayor de Barcelona.

**Artículo duodécimo:** Los exportadores de tejidos de seda tendrán derecho a la devolución de esta tasa compensatoria.

### Disposiciones transitorias

Primera: No obstante lo dispuesto en el artículo tercero del presente decreto, a instancia de los interesados podrá anticiparse el plazo de dos años para la aplicación de la seda artificial de la denominación de rayón.

Segunda: En el plazo de tres meses a partir de la publicación del presente decreto en la «Gaceta», por el Mercado libre y el Colegio de Arte Mayor de Barcelona, el comité sedero de Murcia, de acuerdo con las organizaciones anteriores, ultimará el reglamento para la aplicación del mismo.

Tercera: A los efectos de la prima compensatoria reguladora del precio de la seda, a partir del mismo día de la publicación del presente decreto en la Gaceta se fija para las partidas 1282, 1283 y 1284 para la prima de veinte pesetas en moneda corriente por kilo de seda importada que serán cobradas por las aduanas e ingresadas en la Caja del Fomento nacional de la sericicultura, y la cantidad equivalente para la partida 1279, capullo de seda y sus desperdicios.

### Una carta de don Miguel Maura a don Gaspar de la Peña

Nuestro buen amigo don Gaspar de la Peña nos interesa la publicación de la siguiente carta que le ha dirigido don Miguel Maura:

Madrid 29 de Noviembre 1934.

Sr. Don Gaspar de la Peña.

Mi muy querido amigo: Comprendo el disgusto y la amargura que le produce la conducta seguida con Vds. por el Gobernador de Murcia obedeciendo sin duda órdenes del Gobierno. Fueron ustedes a los puestos del Ayuntamiento en momentos difíciles, prestando con ello un servicio a la Ciudad y a todos los demás partidos, cumplieron en esos puestos con su deber y sin razón ni motivo, fueron Vds. depuestos contra toda ley en momentos en que iba a tener efectividad alguna iniciativa de ustedes encaminada a levantar el espíritu público.

Lo que con Vds. se ha hecho es lo que se viene haciendo con cuantos no pertenecen a la comunidad gobernante, que se ha propuesto dominar por todos los medios lícitos o ilícitos todos los organismos locales y provinciales, con exclusión de los demás partidos y tendencias. Es en suma una de tantas manifestaciones de la absurda y suicida lucha civil en que aparecen empujados los sectores de la vida nacional.

No deben Vds. sentir por ello el menor desaliento sino al contrario reaccionar con serenidad pero con energía contra toda sensación de abatimiento o de desgracia. España no puede prosperar ni siquiera vivir en un continuo pugilato de rencores, venganzas, odios y aplastamientos entre unos y otros ciudadanos. Fatalmente habrán de ver los más ciegos por más apasionados que la conducta que se sigue de lanzar a turno impar media España contra la otra media no lleva sino a la ruina y al caos y esa será la hora de quienes venimos diciendo día tras día que solo con la convivencia de todos dentro de la legalidad inflexible, pero equitativa y justa con justicia plena, puede aspirarse a realizar del país.

Solo la paz entre todos los españoles, puede salvarnos de la ruina, porque en la lucha hoy entablada, quie-

## EL CONGRESO CELEBRA SESIÓN

### Comienza a discutirse el proyecto de fincas rústicas

**Signe el debate sobre el régimen transitorio en Cataluña.—Los jefes de minoría, reunidos con Marraco y Alba, acuerdan prorrogar el presupuesto actual, por un trimestre**

Por telégrafo

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba.

Dentro del orden del día, Sainz Rodríguez apoya una proposición pidiendo que se dicten normas fijas para ejercer la censura de Prensa.

Señala bastantes anomalías, leyendo textos suprimidos en los que se elogiaba al Ejército.

Alde a Alba en lo que se refiere a la censura de los extractos de las sesiones de Cortes.

Alba le recuerda el discurso que pronunció en el banquete al general Berenguer.

Sainz Rodríguez afirma que se impide combatir a la masonería y que se invade el fuero parlamentario.

Moreno Herrera afirma que la censura prohibió llamar heroico al coronel Yagüe, salvador de Oviedo.

Fuertes Pita interviene censurando al gobernador civil de Santander.

Rey Mora censura que se trate de dividir al Ejército, elevando pedestales frente al prestigio de la República.

Dice que en Asturias el Ejército estuvo representado por el general López Ochoa.

Rodríguez Viguri afirma que Yagüe salvó a Oviedo. Esto no resta brillantez a otros jefes.

Les contesta el ministro de la Gobernación, el cual ofrece subsanar las deficiencias de la censura.

Desautoriza al gobernador de Santander, por contender con los diputados.

Tiene frases de elogio para el Ejército.

Intervienen Vallellano y Lara. Este último afirma que si se tratara de mermar el fuero del Parlamento se aumentarían del salón.

Se rechaza la proposición de Sainz Rodríguez.

### El proyecto de fincas rústicas

Se discute el proyecto de ley sobre fincas rústicas.

nes más probabilidades tienen de prevalecer a la larga son quienes tienen mayor masa, más espíritu de lucha, menos que perder y más que conquistar.

Esa es y será nuestra significación en la política española, y por eso no deben Vds. querrelarse contra nadie ni herir a nadie ni buscar el medio de lograr la represalia o el desquite. Bien está que ejerciten las acciones legales para reivindicar su derecho, y que expliquen a la opinión con claridad lo que ha acontecido pero en un día y otro caso de no mostrar rencor ni despecho ni espíritu de venganza.

Estén seguros de que se sirve mejor a España posponiendo los impulsos legítimos de la protesta contra la injusticia de que venimos siendo víctimas, que dejando rienda suelta a la reacción natural y humana que esas injusticias dobladas muchas veces de calumnias provocan en nuestras conciencias honradas.

Lo que España necesita hoy es paz. Nuestra obligación es dársele y para estar en condiciones de lograrlo importa mucho no aparecer en ningún momento alistados en el uno o en el otro de los bandos de igerantes.

Euhorabuena por sus éxitos, que no decaigan sus entusiasmos por el ideal que servimos y cuente siempre con el mayor afecto de su amigo.— Firmado: Miguel Maura.

Si queréis tomar un auténtico refresco de naranja, pedid siempre **Orange CRUSH**

Casanueva defiende su voto particular, condesa el criterio del ministro.

Cirilo del Río pretende hablar, siendo frecuentemente interrumpido.

Las protestas ahogan la vez de este diputado.

### La situación política en Cataluña

Seguidamente se reanuda el debate sobre el régimen transitorio a este bleer en Cataluña, para normalizar la vida política.

Isquierdo Jimenez ataca a los catalanes, llamándoles traidores.

Recasen defiende a Cataluña, al que no puede considerarse culpable de los desaciertos de sus hombres.

Albiñana pronunció un discurso extenso, atacando el Estatuto y al profesorado catalán.

También dirige ataques a la Lliga, lo que motiva las protestas de los diputados de esta minoría.

Otro sector de la Cámara acoge con risas la intervención de Albiñana. Seguidamente se levantó la sesión.

### Se acuerda prorrogar los Presupuestos

Se reunieron con Alba, los jefes de las minorías, Marraco y Chapaprieta.

Deliberaron extensamente sobre los Presupuestos y en vista de la falta de tiempo para aprobarlos, discutiéndolos normalmente, se acordó prorrogar el actual un trimestre.

En 31 de Marzo se discutirá el presupuesto presentado por Marraco, adicionándose los créditos extraordinarios aprobados por las Cortes.

Antes se discutirá una proposición de Gil Robles sobre autorizaciones en materia económica.

### La vuelta de los socialistas

Los directivos de la minoría socialista negaron piensen reintegrarse al Parlamento.

## ENTIERRO

A las diez de la mañana de ayer desde la parroquia de San Nicolás se verificó el entierro del que fué nuestro querido amigo el culto y virtuoso presbítero párroco de la mencionada iglesia don Manuel Sánchez Meseguer.

El acto constituyó una muy sentida manifestación de pésame asociándose a él numerosos elementos de todas las clases sociales destacando representación nutridísima y valiosa del Clero, en el cual contaba el benditoso finado con grandes y merecidas simpatías y estimaciones.

Figuraban en el fúnebre cortejo muchos estandartes de Cofradías religiosas e iban alumbrando buen número de Hermanas de la Caridad, señoras y señoritas de la parroquia.

Presidiendo iban el M. I. señor don José Cerdá, Secretario del Obispado don José Hernández Gutiérrez, Arcipreste de Jaca M. I. señor don José Tomás Pérez y en representación de la familia el sobrino del finado, presbítero don José Gómez Meseguer.

Antes de la celebración del entierro, en dicha iglesia se dijeron misas por el finado y se verificó solemne funeral concurriendo numerosísimos fieles, oficiando de Preste el canónigo señor Sandoval Amorós.

El duelo se despidió en la Plaza de Agustinas, recibiendo allí la representación familiar el testimonio de pésame de la concurrencia.

El cadáver fué trasladado al pueblo de La Nora en un del finado y a su llegada fué recibido por el pueblo

## Se reúne el Tribunal de Garantías

### Acuerda procesar a todos los exconsejeros de la Generalidad

**Se exceptúa a Companys, porque dado su carácter de diputado habrá que pedir el suplicatorio**

(Por telégrafo)

Madrid.—Se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías.

La reunión duró tres horas.

Se tomó el acuerdo de dictar auto de procesamiento contra todos los exconsejeros de la Generalidad, excepto contra Companys, porque precisará pedir el suplicatorio dado su carácter de diputado.

No obstante Companys quedará a disposición del Tribunal mientras el suplicatorio se tramite.

Se interesará del Gobierno el traslado de Companys y de los demás exconsejeros a Madrid, en donde ingresarían en la Cárcel a disposición del Tribunal de Garantías.

Tan pronto se firme el auto de procesamiento, el fiscal Gil Gil realizará un nuevo viaje a Barcelona, para ampliar las diligencias.

En el auto de procesamiento se determina la prisión de los exconsejeros de la Generalidad, fijándose en un millón de pesetas la fianza solidaria que deben depositar para responder de los daños materiales y morales que han sido causados.

El auto se firmará mañana.

El vocal Martín Alvarez marchará mañana a Barcelona con el fin de realizar diligencias emanadas de la malversación de fondos, de que se acusa a Companys.

Ante el Consejo de mañana en Palacio

### Se abordarán dos temas muy interesantes

**Uno los Presupuestos, y otro la situación de Cataluña**

(Por telégrafo)

Madrid.—Mañana celebrarán los ministros Consejo en Palacio, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

Antes se reunirán en Consejo, presidido por Lleroux, para despachar muchos asuntos pendientes.

Se concede importancia política a este Consejo, toda vez que se abordarán dos temas interesantes:

Uno, el de los Presupuestos.

Otro, el de la situación planteada en Cataluña.

Marraco en su fórmula sobre los Presupuestos propone la reorganización de los servicios, simplificando los trámites y reduciendo el personal.

Serán suprimidos los servicios que no sean ineludibles, y aquellos que no rindan eficacia.

El personal sobrante quedará excedente forzoso con los dos tercios del sueldo que le correspondan.

No habrán nombramientos por elección, y además se amortizarán las plazas que estén indotadas.

### El establecimiento de otro campo de concentración

A los campos de concentración acordados se enviarán a los vagos y maldentes que realizan una labor de excitación en las cárceles.

—Se tiene conocimiento de que al Consejo va a ser llevado un decreto sobre establecimiento de otro campo de concentración en Annobón (Guinea) Serán enviados a este campo de concentración los condenados por haber participado en los sucesos revolucionarios.

en masa, siendo conducido a hombres por sus feligreses y amigos hasta el cementerio en donde se ofició un responso por el M. I. señor don Cesario Sandoval, recibiendo allí cristiana sepultura.

A su sentido hermano, hermana política y sobrinos entre ellos el coadjutor de San Antolín don Manuel Sánchez y el maestro nacional de Lorquí don Antonio Manuel Sánchez y demás familia les reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

### Jurado Mixto de la Industria del Mueble

Estando próximo a finalizar el presente año, la Presidencia de este Jurado recuerda a los patronos de la industria que ya no lo hayan cumplido, que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley del Contrato de Trabajo de 21 Noviembre 1931, tienen el deber de conceder a sus obreros que lleven a sus servicios un año interrumpido, una vacación anual retribuida de siete días de sus jornales.

Y para que no se pueda ignorar su conocimiento de tal obligación y en evitación de las responsabilidades en que por la falta de cumplimiento de dicho precepto pudieran incurrir los patronos, se hace público en la Prensa.

## Notas de la Alcaldía

### El colector de la calle de San Félix

El alcalde señor Masso dijo ayer a los periodistas que se había girado visita por los técnicos al colector de la calle de San Félix observando que siguen los daños en el colector del alcantarillado como consecuencia de las filtraciones que se producen.

Por ello ha dado órdenes a los técnicos para que se haga un proyecto de obra definitiva que impida nuevas filtraciones.

### El arbitrio de Carnes y Alcoholes

Agregó el alcalde que había presidido la Comisión de Carnes y Alcoholes la cual trató de asuntos diversos que afectan a la misma acordándose la imposición de una multa a un dueño de automóvil que se negó a detenerse en el fieltro para ser registrado.

También fué sancionado un decomiso de una partida de embutidos.

El alcalde expresó su satisfacción por la marcha floreciente de este arbitrio, ya que hubo en el pasado mes un beneficio líquido de más de 72.000 pesetas.